



Goetheanum
Medical Section

Sobre la Ley de estabilización de las prestaciones en el sector sanitario de Alemania

Queridos/as colegas y amigos/as de la Sección Médica:

La Medicina Antroposófica necesita nuestra colaboración, nuestra cohesión y nuestra confianza más que nunca. Con esta edición extraordinaria de la Circular les informamos sobre la decisión del Parlamento alemán de reformar los seguros sanitarios públicos (con miras a ahorrar).

¿Qué ha sucedido?

Se ha presentado en el Parlamento alemán un amplio paquete de medidas con 66 propuestas para reducir los costes del sistema sanitario. Una de estas medidas prevé que los seguros sanitarios públicos dejen de asumir el coste de la Medicina Antroposófica y las terapias antroposóficas, además de los medicamentos homeopáticos. El proceso legislativo se completó en tan solo diez semanas: el 29 de abril de 2026 se aprobó el proyecto de ley en el Consejo Federal de Ministros; el 12 de junio de 2026 se realizó la primera lectura en el *Bundestag* (cámara baja) y la primera ronda en el *Bundesrat* (cámara alta); el 10 de julio de 2026 la segunda y la tercera lectura en el *Bundestag* y la aprobación en el *Bundesrat*. Con ello, a partir del 30 de julio de 2026 los medicamentos y las terapias de la Medicina Antroposófica (AM) así como los medicamentos homeopáticos quedarán excluidos del mecanismo de reembolso de gastos de la asistencia ambulatoria.

Esta exclusión afecta a todos los grupos de edades y también a los preparados antroposóficos a base de muérdago, incluidos los que se utilizan en la atención paliativa ambulatoria. Los seguros sanitarios públicos de Alemania dejarán de ofertar la Medicina Antroposófica y la Medicina Homeopática como prestación incluida y como prestación adicional. En cambio, no se elimina la atención hospitalaria antroposófica ni el tratamiento complejo de Medicina Antroposófica.

¿Qué medidas se han tomado para evitar estos cambios?

Muchos de ustedes/vosotros han venido siguiendo el enorme esfuerzo que se ha realizado en los últimos meses para mantener las terapias y los medicamentos antroposóficos, sobre todo el incansable trabajo de Stefan Schmidt-Troschke y la campaña “Weil’s hilft!” (“¡Porque funciona!”), de David Martin y Silke Schwarz, de la junta directiva del GAÄD (Asociación de Médicos Antropósofos de Alemania) y de tantos y tantas colegas médicos, enfermeros y terapeutas. En las últimas semanas Karin Michael ha convocado manifestaciones públicas en ciudades alemanas. Nuestro abogado, Jan Matthias Hesse, ha respondido

mientras tanto a las preguntas sobre la situación del reembolso y nos ha venido asesorando todo el tiempo sobre las consecuencias previsibles y sobre las posibilidades de interponer un recurso.

A última hora, a pesar del escaso margen de tiempo disponible, 134.000 personas firmaron una petición dirigida a los políticos con derecho a voto, solicitándoles que mantuvieran la cobertura de la Medicina Antroposófica y la Homeopática en los seguros sanitarios públicos.

A pesar de que en los medios de comunicación se presentó a la Medicina Antroposófica como una medicina invisible, sin base científica e insignificante, nuestras iniciativas públicas han servido magníficamente para crear nuevas redes, por ejemplo, con la Federación Alemana de Médicos Homeópatas y otras asociaciones. Estos nuevos contactos entre profesionales nos permitirán unir fuerzas en el futuro.

¿Qué consecuencias tendrá la nueva legislación?

¿Cómo repercutirá en la Medicina Antroposófica en Alemania?

Estos cambios plantearán un gran desafío tanto a los profesionales sanitarios de la atención ambulatoria como a los fabricantes de medicamentos. La nueva ley restringirá en gran medida el acceso de los pacientes a estos importantes tratamientos y terapias. También repercutirá en la difusión mundial de la Medicina Antroposófica, ya que Alemania (junto a Suiza) representaba para el resto del mundo un modelo de integración de la Medicina Antroposófica en un país grande y con una población consistente. Ahora va a ser cada vez más difícil que en otros países se consigan avances hacia el reconocimiento científico y la cobertura de las prestaciones sanitarias de la Medicina Antroposófica por parte del Estado. Esto resulta especialmente grave para la terapia a base de muérdago –que, desde el punto de vista científico, es la punta de lanza de la Medicina Antroposófica– ya que tres de las cuatro empresas de preparados de muérdago tienen su sede en Alemania.

A pesar de todo ello, el punto más doloroso es la justificación que se le ha dado a este proceso legislativo: se afirma que la Medicina Antroposófica carece de base científica y que no existen pruebas de su eficacia. Esto es comprobadamente falso y en este momento se están barajando diferentes opciones para impugnar esta justificación, que niega toda la evidencia disponible.

Las acusaciones falsas de que carece de eficacia científica están indisolublemente unidas a la convicción imperante, derivada del modelo de pensamiento atomístico, de que, en principio, es imposible conseguir efecto alguno en el organismo con los altos niveles de dilución de la homeopatía o con medicamentos elaborados conforme a los principios de producción de la Medicina Antroposófica.

Aquí nos enfrentamos a un modelo de pensamiento (paradigma) que ha sido declarado único modelo válido. Sin embargo, la Constitución de Alemania prohíbe al Estado tomar parte a favor un determinado paradigma científico. Así, la Ley de Medicamentos de 1976 establece, lógicamente, que «no puede ser tarea del legislador, en el caso de posiciones científicas objeto de controversia, establecer un “estado actual de los conocimientos científicos” de carácter generalmente vinculante mediante la imposición unilateral de determinados métodos, sino que, en el ámbito de la autorización, debe ajustarse al pluralismo científico existente en la terapia farmacológica» (*Bundestag*, Comisión de Derecho al Medicamento. Documento 7/5091 del 28.04.1976).

En 2018 Peter Matthiessen († 30.4.2019) apuntó casi de forma testamentaria a que “un reduccionismo monoparadigmático siempre va acompañado de la formación de estructuras de pensamiento totalitarias para las cuales la ideología lo es todo y el respeto de la libre decisión del individuo, la tolerancia a los representantes de otras formas de pensar y de ejercer, la aspiración individual al conocimiento y el respeto de la dignidad humana, no significan nada”. Parece que en la actualidad nos encontramos en una situación así, en la que el Estado está cuestionando la libertad de investigación científica basada en un pensar imparcial y abierto a los resultados.

Por tanto, se nos presenta la misión de luchar no solo por la Medicina Antroposófica, sino también y con la misma intensidad, por el pluralismo científico. Se nos plantea la misión no solo de intentar inves-

tigar la Medicina Antroposófica conforme a los criterios de la concepción científica dominante, sino también de defender con coraje la investigación con otros métodos en nombre del pluralismo, es decir, establecer nuevos baremos, en vez de cumplir los baremos dominantes.

Para ello se necesita valor. Rudolf Steiner mencionó el valor de conocer al hablar sobre el camino de formación espiritual y en relación con la Medicina Antroposófica, mencionó el valor de curar.

Estamos llamados a desarrollar nuevos enfoques aún con más intensidad que hasta ahora, enfoques que se centren en nuevos modos de crear comunidad en la sanidad. El impulso de Rafael es, en toda su esencia, un impulso que fomenta la comunidad, y es precisamente este aspecto es cuestionado por la mercantilización de nuestro sistema sanitario.

El lugar primigenio de esta formación de comunidad, en el que las distintas profesiones sanitarias desarrollan juntas su conciencia, cada una actuando a su manera en la curación del paciente, el lugar donde muchas becarias y becarios sin experiencia conocen por primera vez la Medicina Antroposófica y esta experiencia marca el resto de su vida: ese lugar son nuestras clínicas. Ellas también están en peligro a causa de esta reforma de la sanidad y necesitan toda nuestra atención y cuidado.

El fundador de la primera clínica de Alemania, Gerhard Kienle, la describió como un centro místico en el que no solo se busca la curación física, sino que además se intenta enfocar la atención terapéutica de tal manera que, “por una parte el ser humano pueda desplegarse plenamente en su corporeidad –la higiene– y por otra, surja de la enfermedad el fruto para el ser eterno del hombre, de modo que en cada enfermedad se inicie el proceso de resurrección”.

Para este planteamiento no solo se necesita la colaboración exterior, también se necesita una comunidad esotérica de las diferentes profesiones sanitarias, tal como la fundó inicialmente Rudolf Steiner para los médicos y enfermeros. Una comunidad capaz de emplearse con energía e iniciativa en el tratamiento de los pacientes y de representar a la Medicina Antroposófica en el mundo.

También se necesitarán urgentemente nuevas formas de comunidades de pacientes con nuevas formas de seguro sanitario, pacientes que defiendan activamente la Medicina Antroposófica hacia fuera. “Porque funciona” y las comunidades solidarias Samarita Solidargemeinschaft e. V. son enfoques muy prometedores que van en esta dirección.

La voluntad de curar: colaborar juntos para crear el futuro de la Medicina Antroposófica de otra manera

La Sección Médica seguirá colaborando con todas las fuerzas positivas en el futuro desarrollo de la Medicina Antroposófica.

Se examinarán a fondo las posibilidades legales, se estudiarán nuevos modelos de solidaridad en la asistencia sanitaria y, en su caso, se creará un fondo para la Medicina Antroposófica mediante alianzas privadas.

La Sección Médica se está volcando cada vez más en actividades de divulgación y seguirá haciéndolo en el futuro, tanto para dar a conocer la medicina antroposófica de forma accesible al público en general como en el ámbito de la ciencia y la investigación.

Al mismo tiempo, en nuestras conferencias y debates en el Goetheanum, así como en los distintos países de todo el mundo, seguiremos profundizando los fundamentos espirituales que Rudolf Steiner regaló a la medicina antroposófica, otorgándole una riqueza sin parangón en casi ninguna especialidad.

¡Aprovechemos este revés para seguir adelante con coraje!

Un cordial saludo

Marion Debus, Karin Michael y Dagmar Brauer

28 de julio de 2026